

El “Mayo feminista” en la Pontificia Universidad Católica de Chile

Las demandas y sus efectos en el diseño de políticas públicas
al interior de instituciones de educación superior

Lucía Miranda Leibe* y Beatriz Roque López**

RESUMEN

En 2018 se registró en Chile un nuevo hito de movilización social, el denominado “Mayo feminista”, donde cientos de estudiantes chilenas salieron a las calles para exigir el fin de la violencia de género y la discriminación dentro de las instituciones educativas. Esta investigación, tomando como caso de estudio lo ocurrido en la Pontificia Universidad Católica (PUC), busca responder cómo se instalan las demandas del Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) en el debate público en pro del diseño de políticas con perspectiva de género en la educación superior. La recopilación de información consistió, por un lado, en observaciones etnográficas durante algunos de los momentos clave de la toma de la Casa Central y la realización de entrevistas semiestructuradas a las principales voceras y activistas del MEF; por otro lado, se hizo un seguimiento de los efectos de las movilizaciones a través de la prensa. Se observa una gran coincidencia en las demandas impulsadas por las feministas a través de las movilizaciones, independientemente de la corriente de pertenencia de las participantes. No obstante, los cambios provocados al interior de las instituciones de educación superior son reflejados de formas muy diferentes en la prensa, donde destacan el reconocimiento del nombre social de las personas transgénero, la protocolización de medidas de acompañamientos a víctimas de acoso o abuso sexual y el uso del lenguaje inclusivo.

PALABRAS CLAVE: Movimiento Estudiantil Feminista, demandas, diseño de políticas con perspectiva de género en la educación superior.

* Lucía Miranda Leibe realiza actualmente su postdoctorado Fondecyt/ANID Nffl 3200160 bajo el auspicio de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es doctora internacional en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca y Sciences Po París, y académica en la Universidad Católica Silva Henríquez. Su línea de investigación se centra en lógicas de participación y representación política. Es profesora de Movimientos Sociales con Perspectiva de Género y Fundamentos Metodológicos en la PUC y FLACSO Chile.

✉ lumiranda@uc.cl

** Beatriz Roque López es magíster en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su línea de investigación es sobre temas de género, tanto en la participación como en la representación política. Es investigadora del área de Comportamiento e Institucionalidad Política de FLACSO Chile.

✉ bcroque@uc.cl

Agradecimientos: a Valentina Moyano, Florencia Olivares y Alejandro Siebert, quienes nos apoyaron recopilando información y transcribiendo las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. Gracias también por los comentarios brindados durante las reuniones de equipo.

Recibido junio 2021 / Aceptado diciembre 2021.

Disponible en: www.economiaypolitica.cl

The "Feminist May" at the Pontifical Catholic University of Chile.

Demands and their effects on the design of public policies within higher education institutions

ABSTRACT

In 2018, a new social mobilization milestone was registered in Chile, the so-called "Mayo feminista", where hundreds of Chilean students occupied the streets to call for the end to gender violence and discrimination within educational institutions. This research, based on a case study of the Pontifical Catholic University (PCU), seeks to answer the question how are the demands within the Feminist Student Movement (FSM) placed in the public debate for the design of policies with a gender perspective in Higher Education? To answer this question, the research field used an ethnographic observation during some of the key moments of the main building takeover (Casa Central), the deployment of semi-structured interviews with the main spokespersons and activists of the Movement, and the monitoring of the effects of the mobilizations through the Chilean press. It was observed that there has been a great coincidence concerning the demands promoted by the different branches of belonging to the FSM. However, the effects of changes within Higher Education Institutions are reflected in very different ways by the press, although it always highlights: the recognition of the social name of transgender people, the protocolization of accompanying measures to victims of sexual harassment and the use of inclusive language.

KEYWORDS: Feminist Student Movement, demands, public policies design in higher education institutions with a gender perspective.

I. Introducción

Durante mayo de 2018, las estudiantes chilenas se movilizaron para exigir el fin de la violencia de género y la discriminación dentro de las instituciones educativas. Por medio de paralizaciones, marchas y tomas de universidades a lo largo del país cuestionaron la cultura patriarcal de la sociedad chilena proponiendo la construcción de una sociedad más equitativa. Dichas protestas generaron grandes repercusiones, tanto en el plano social como político, que se vieron reflejadas en la alta cobertura mediática de la prensa, así como en la inclusión de una agenda de género al interior de algunas universidades.

La política estudiantil ha sido un espacio de articulación ideológica y política fundamental en Chile, constituyéndose históricamente como uno de los espacios de movilización y discusión política más importantes (Avendaño 2014, Barozet 2016). En este sentido, el Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) ha buscado cuestionar no solo el machismo dentro de las salas de clases, sino también dentro de la

organización política estudiantil (Castillo 2018, Oyarzún 2018), provocando una disputa hacia las lógicas de toma de decisiones predominantemente jerárquicas de las instituciones educativas.

En el contexto regional de la primavera feminista vivida durante 2018, las movilizaciones en Chile fueron las únicas motivadas y protagonizadas por las estudiantes universitarias (Ponce 2020). El primer hito de las movilizaciones estudiantiles feministas fue la toma de la sede de la Universidad Austral de Chile, ubicada en Valdivia, el 17 de abril de 2018. Ese día, las estudiantes tomaron la Facultad de Filosofía y Humanidades demandando que la institución se hiciera cargo de las denuncias de violencia sexual registradas dentro de la comunidad educativa. Asimismo, las demandas comenzaron a tener mayor relevancia en otras universidades del país, alcanzando un nivel álgido con la denuncia de abuso sexual en contra de Carlos Carmona, reconocido docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y exmiembro del Tribunal Constitucional, y la toma feminista de la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica (Zerán 2018).

La presentación de las demandas por parte del MEF transcurrió no sin tensiones en su articulación interna. En sintonía con investigaciones previas durante la visibilización de movilizaciones feministas en Chile (Kirkwood 1987, Saffa 1990, Ríos 1997, Forstenzer 2017), se identificaron diferentes ramas al interior del movimiento. Junto a las dos vertientes que caracterizaron al movimiento feminista chileno de las décadas de 1970 y 1990 (las militantes y las autónomas), existe actualmente un tercer segmento, que decidimos nombrar como “performáticas” debido al énfasis en las representaciones artísticas realizadas durante las manifestaciones, performances que llegaron incluso a ser reconocidas mundialmente.

A partir de la importancia histórica del MEF es sumamente relevante conocer las demandas que este posiciona y cómo afectaron la adopción de criterios y el diseño de políticas al interior de las universidades. Así, el presente artículo busca contribuir, por medio del registro empírico, al análisis, descripción y articulación de las demandas del movimiento feminista, a fin de instalarlas en el debate público para observar en qué medida fueron incluidas en el diseño de políticas con perspectiva de género en el ámbito de las instituciones de educación superior.

La estrategia de investigación se basó en un estudio de caso del MEF acontecido durante el año 2018 al interior de la PUC. Dada la relevancia y repercusión de la toma de la Casa Central, se observaron los efectos que tal ocupación tuvo respecto de las decisiones con perspectiva de género alcanzadas al interior de la universidad. A pesar de que el movimiento partió en la Universidad Austral (a 845 kilómetros al sur de Santiago), el gran impacto en términos de atención mediática y social hacia lo sucedido con la toma de la PUC y su capacidad de convocatoria son fuertes razones para seleccionar este caso de estudio como unidad de análisis (Beyerlein *et al.* 2018, McCarthy, McPhail y Smith 1996, Somma y Medel 2017, Donoso y Von Bulow 2017).

Para observar cómo se instalaron las demandas feministas en el debate público, se revisó si existía una correlación entre lo expresado por las protagonistas de la toma de la Casa Central de la PUC y lo recogido por los medios masivos respecto de las movilizaciones donde se hacía referencia a dicha toma. Para tal fin, se aplicó un análisis crítico de las noticias de la prensa nacional que permitiera identificar el discurso nodal expuesto en los diferentes periódicos (Cabalin 2013, Fairclough 2009).

Las técnicas de recolección de datos e información consistieron en la realización de entrevistas semiestructuradas a lideresas y voceras del movimiento, la observación etnográfica en marchas desarrolladas en Santiago y en las asambleas de mujeres y toma feminista en la PUC entre mayo y agosto de 2018. Las entrevistadas fueron seleccionadas por medio de la técnica de bola de nieve hasta producirse saturación por repetición de las personas sugeridas para dialogar. Se observó que, independientemente de la rama de pertenencia de las entrevistadas, había un consenso en las demandas a posicionar para ser tomadas en cuenta por la autoridad universitaria.

Este artículo se organizará de la siguiente manera. En primer lugar, realizaremos un breve repaso sobre el movimiento feminista en la educación superior y las deudas pendientes que dejó el movimiento estudiantil de 2011 que requerían articularse con una perspectiva de género (Follegati 2018). En el segundo apartado se desarrolla la metodología aplicada, describiendo cómo se realizó el trabajo de campo y

la recopilación de información por medio de entrevistas semiestructuradas, así como la identificación y clasificación de las notas de prensa producidas en torno al proceso de toma de la Casa Central de la PUC. En el tercer apartado se describen las movilizaciones feministas en Chile con el fin de situar históricamente las actuales reivindicaciones (Kirkwood 1987, Valdés 1993, Baldez 2002, Franceschet 2005, Ríos, Godoy y Guerrero 2011). En el cuarto apartado se ahonda en las motivaciones y demandas de las estudiantes feministas en la PUC. Aquí se describen, a partir de la observación de las nuevas lógicas de toma de decisiones y participación política adoptadas por el movimiento, las demandas posicionadas en pos de una educación no sexista, las que son clasificadas con independencia de la identificación de corrientes al interior de dicho movimiento. En el quinto apartado se describe, a partir de la clasificación de las noticias de prensa publicadas durante el período de trabajo de campo, el efecto y la repercusión de las demandas feministas en la opinión pública. Se concluye que el MEF significó un aporte trascendental en la concientización de la PUC de las lógicas de dominación validadas por la institucionalidad universitaria.

2. Marco teórico

2.1 Las demandas feministas en la educación superior

El sistema educativo muestra deudas importantes para la equidad de género. El plan de acción del Mineduc 2015-2018 destacaba la importancia de saldar dichas deudas para poder “avanzar hacia una educación justa, igualitaria y no sexista”. Más allá de los logros en el acceso a la educación, las brechas entre hombres y mujeres se hacen evidentes al observar las diferentes trayectorias tanto en materia de resultados como de elección de carreras o en la violencia de género sufrida por las mujeres en el ámbito educativo; todos “patrones que reproducen las representaciones tradicionales de género y de esa forma la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres” (Mineduc 2018: 24).

Si bien el movimiento feminista en Chile tiene una trayectoria política y social de larga data (Kirkwood 1987, Valdés y Weinstein 1993, Stoffel 2008, Mora y Ríos 2009, Ríos *et al.* 2011), el proceso

de movilizaciones vividas durante 2018 fue el único que surgió en el seno de las universidades (Ponce 2020). Previamente, los movimientos estudiantiles en Chile habían dejado poco o nulo lugar a las demandas feministas (Follegati 2018). De manera similar, aunque los movimientos feministas y de mujeres han sido clave para la expansión y reconocimiento en materia de políticas públicas con perspectiva de género en un amplio espectro, el movimiento de 2018 significó la reactivación y aterrizaje de dichas demandas al ámbito de la educación superior.

La repercusión de las demandas de género en el debate público muestra el impacto que tuvieron dichas movilizaciones de 2018 (Paredes y Reyes-Housholder 2020). A partir de datos recopilados a través de noticias de la prensa escrita chilena, el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) llevó a cabo una contabilización de la evolución de movilizaciones y protestas en base a demandas de género. Si durante 2009 la prensa recogió un promedio de no más de 40 noticias sobre movilizaciones con demandas de género, en 2018 y 2019 el promedio aumentó a 120 y más (Paredes y Reyes-Housholder 2020: 70).

En términos prácticos, una de las principales incidencias que las movilizaciones feministas tuvieron se refiere a la creación de unidades de género y diversidad sexual en varias universidades (Reyes-Housholder y Roque 2019, Riquelme 2021). Si bien la toma de la Casa Central de la PUC fue de las más cortas (en comparación con las realizadas en otros campus universitarios), las estudiantes lograron establecer siete mesas de trabajo para la creación de un nuevo protocolo que las resguarde, así como un departamento para la denuncia de acoso y la instauración de cuotas de género y disidencias en cargos administrativos y académicos (De Fina y Figueroa 2019: 56-57).

El pasaje de una política masculinizada hacia el logro del posicionamiento de las demandas feministas en el marco de la educación superior no fue instantáneo ni espontáneo; Follegati (2018: 280) destaca cómo la conformación de la Coordinadora Feminista Universitaria (COFEU) en 2016 fue una clara muestra inicial, por parte de las feministas universitarias, de que la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) no estaba logrando canalizar las demandas de género y

que las movilizaciones estudiantiles dejaban de lado la propuesta de avance hacia un proyecto educativo que erradicara el sexismo.

La posición subalterna que ha ocupado la mujer como sujeto político en el imaginario social le da, sin embargo, un potencial político mayor al contar con la posibilidad de constituir demandas radicales para el cambio social (Bard Wigdor 2016: 138). Al estar excluidas del ámbito político y considerarse su contribución al mismo como meramente complementaria o de apoyo a la de los varones (Bard Wigdor 2016: 145), cuando las mujeres ejercen sus demandas en pos de su bien (distinto al de los hombres) este ejercicio es visto como una traición y, por tanto, son ellas juzgadas más duramente. Existe una gran cantidad de eventos que siendo validados cuando los reproducen hombres, son juzgados y censurados cuando, en el mismo contexto y de manera similar, los reproducen mujeres. Un ejemplo es cómo las visiones sexistas del comportamiento de la mujer, por parte de los medios de comunicación, empañan su perfil político durante las candidaturas a puestos de representación (García Beaudoux, D’Adamo y Gavensky 2018).

Dado que entre los roles típicamente asociados a la mujer se encuentran aquellos relacionados con la solidaridad y la comunidad (y, por tanto, contrarios al individualismo), al desarrollar actividades que son identificadas como típicamente masculinas (como el protagonismo, el liderazgo, el egoísmo) el desafío que enfrenta la mujer es doble: primero, porque debe posicionar sus demandas en un mundo dominado por lo masculino y, segundo, porque debe evitar ser juzgada por desear su propio bien y romper con la reproducción esperada. A partir de la identificación de los roles de género “aceptados socialmente”, fruto del predominio masculino (Bourdieu 1997) y del contrato sexual que confina a la mujer al espacio privado (Pateman 1988), es posible extrapolar dichos roles a la manera estereotipada de hacer política entre hombres y mujeres. A continuación, la tabla 1 describe la operacionalización de los roles asociados a hombres y mujeres y su correspondiente inclusión dentro de categorías valoradas como positivas o negativas en el marco de la articulación política.

● TABLA 1. OPERACIONALIZACIÓN DE ROLES DE GÉNERO

| MASCULINO | FEMENINO |
|--|--|
| Adjetivos asociados al género | |
| Recto / Duro / Firme / Fuerte | Dócil / Flexible / Blando / Débil |
| Elementos discursivos en la articulación política | |
| Jerarquía / Autoridad / Poder | Horizontalidad / Conciliación / Sumisión |

Fuente: Elaboración propia a partir de Bourdieu (1997).

La dominación masculina ha permeado casi la totalidad de los ámbitos de interacción social de los países occidentales (Bourdieu 1997). El estilo de liderazgo masculino está normalmente asociado a lógicas jerárquicas de arriba hacia abajo, mientras que el liderazgo femenino está asociado a lógicas de consenso, enfatizando las interconexiones y vínculos sociales (Jalalzai 2016: 441). Que las mujeres ejerzan roles de liderazgo y poder requiere un proceso de deconstrucción de significados de ambas acciones, tanto por parte de las mismas mujeres, que buscan ocupar espacios de los que tradicionalmente fueron excluidas, como por parte de los hombres, quienes deben asumir que ciertos puestos no les son inherentes por el solo hecho de ser hombres (Bard Wigdor 2016, Cheah *et al.* 1998, Kamuf 2008).

2.2 *El proceso de deconstrucción*

En una entrevista a Judith Butler y Drucilla Cornell en 1997 se identifica como la base de la construcción del feminismo la solidaridad y la amistad intergeneracional, junto con la necesidad de visitar un gran espectro de vínculos partiendo de aquel que mantienen las madres con sus hijas (Cheah *et al.* 1998: 20). El ser feminista parte de una deconstrucción de los significados dados por sentido (y transmitidos intergeneracionalmente) de lo que implica representar al género femenino (Butler 2007: 282). La deconstrucción del género implica asumir que no hay ningún yo que sea anterior o que preserve una “integridad” previa a su representación cultural (Butler 2007: 283).

La deconstrucción del género parte de uno de los criterios base que busca romper con la dominación masculina, que penetra entre las mujeres a partir de la imposición de una lógica de competitividad intra e inter-géneros. Dicha lógica patriarcal de interacción entre mujeres se deshace

al introducir el criterio de sororidad (llamada “amistad intergeneracional entre mujeres” por Cornell y Butler en 1997). El uso relativamente reciente del concepto “sororidad” se ha posicionado de manera destacable en la literatura feminista; sin embargo, su idea fuerza tiene una larga vigencia, presente en los textos originales de Simone de Beauvoir (1949)¹. A partir de las reflexiones de Butler (2007: 284-288) en su obra *El género en disputa*, la sororidad puede ser identificada como una intervención posible a la ritualidad de reproducir una determinada construcción “fantasmática” de género y, por tanto, como acto político que deconstruye la estructura de la identidad.

“Escribir es la reproducción, la transmisión y la comunicación del conocimiento obtenido mediante la experiencia (visual y visceral)”, dice Joan Scott (2001: 45) y sabemos que con esta frase está haciendo una invitación a subvertir el proceso por el que hemos aprendido a transmitir el conocimiento desde la asunción de un “universal masculino” (y las decisiones tomadas en función de dicho “universal”), naturalizando la invisibilización de las experiencias visuales y viscerales de lo femenino. Dicha tendencia a la invisibilización requiere de procesos epistemológicos conscientes, que permiten identificar los sesgos de género en el abordaje ontológico del objeto de estudio (Butler 2007, Haraway 1992).

El proceso de avance hacia una sociedad más equitativa, llamado comúnmente “deconstrucción”, y que requiere la reivindicación de “fenómenos marginales, anteriormente reprimidos por un discurso hegemónico” (Krieger 2004: 180), pasa por varias etapas (MacKinnon 1989). Si bien la identificación de “etapas” en el proceso de deconstrucción llevado a cabo al interior del MEF iría en contra del pensamiento derridiano, a partir de su afirmación de que:

La deconstrucción como tal no se reduce ni a un método ni a un análisis (simplificación), sino que va más allá de la decisión crítica misma. Es por ello que no es negativa, más allá de que de manera corriente, a pesar de las precauciones, así se la ha interpretado. (Derrida 1992: 88-89)²

¹ En la entrevista aquí citada, las autoras hacen referencia a una “intergenerational friendship between women” (Cheah *et al.* 1998: 20).

² Traducción propia a partir del texto: “La déconstruction comme telle ne se réduit ni à une méthode ni à une analyse (réduction au simple); elle va au-delà de la décision critique même. C’est pourquoi elle n’est pas négative, bien qu’on l’ait souvent, malgré tant de précautions, interprétée ainsi”.

Ello no quita que en el proceso de articulación (o de desarticulación respecto de formas conocidas y rearticulación de otras nuevas) al interior del MEF se identifiquen ciertas etapas o fases.

Como fases en la deconstrucción –hasta llegar a la total alteración, es decir, que ningún acto o pensamiento puede ser adjudicado de manera previa a clasificaciones sociales como el sexo, el estatus socioeconómico o el lugar de origen–, se identifica una primera que implica la imitación de roles que tradicionalmente correspondieron al “universal masculino”. La segunda etapa se refiere a una que podría ser llamada “de resignificación”, luego de producida la apropiación de esos actos que dejan de estar tradicionalmente asignados a dicho universal, pasando a pertenecer a quienes reproduzcan los comportamientos sin más. La tercera etapa, identificada como ideal a ser reproducido de seguirse una secuencia lógica, implica la reproducción de estrategias de articulación política que reivindican las demandas por sobre el origen o juicio de clasificación de género y que se basarían en la superación del binarismo de género en la concepción de la realidad. La tabla 2 recoge de forma sucinta las fases de dicho proceso.

● TABLA 2. ETAPAS EN EL PROCESO DE CONCIENTIZACIÓN (O DECONSTRUCCIÓN) DE GÉNERO

| IMITACIÓN | RESIGNIFICACIÓN | SUPERACIÓN DEL BINARISMO |
|---|---|--|
| Imitación de roles que tradicionalmente correspondieron a un “universal masculino” dominante en la arena pública. | Producida la apropiación de dichos actos desarrollados tradicionalmente por ese “universal” dominante, dejando de estar directamente asociados a un masculino y pasando a pertenecer a quienes reproduzcan los comportamientos sin más. | Se basaría en la superación del binarismo de género en la concepción de la realidad. |

Fuente: Elaboración propia a partir de la literatura revisada.

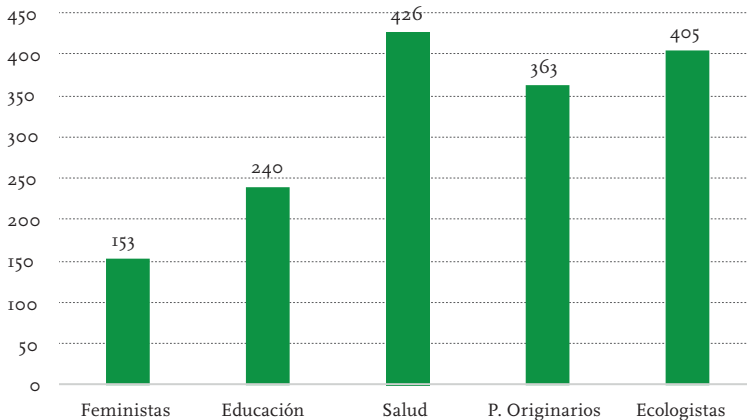
En el contexto de la toma de la Casa Central de la PUC y del trabajo de campo realizado en sus diferentes sedes por medio de entrevistas y observaciones etnográficas, se puede inferir que la manera de posicionar las demandas y necesidades visibilizadas por las propias protagonistas se encontraba en una tensión pendular entre la imitación y la resignificación. Seguidamente, se describe la metodología aplicada para registrar dichas demandas y las diferentes posiciones en torno a las mismas.

3. Metodología

Entre mayo y noviembre de 2018, se realizó una observación etnográfica de diferentes procesos de toma de decisiones en el marco de las asambleas celebradas por las estudiantes al interior del campus San Joaquín de la PUC. Las asambleas fueron identificadas como el medio principal a través del cual se lograba el consenso en torno a las demandas y sus estrategias de posicionamiento, la llamada “cocina” del movimiento (Gago 2019). La asistencia a un total de cinco asambleas permitió estar al corriente de las intenciones respecto de la iniciativa de toma de la Casa Central. Al momento de la ocupación de esta sede, ya se tenía contacto con varias voceras del movimiento. Se realizó una observación etnográfica durante los cuatro días de toma, así como en tres de las marchas organizadas con grupos de otras universidades.

De manera paralela, se recopilaron todas las noticias publicadas por la prensa chilena en torno a la toma de la Casa Central de la PUC, lo que dio como resultado la revisión de 92 entrevistas (de un total de 153 referidas al movimiento feminista en la región Metropolitana). Como método de confirmación de que se contemplaron todas las noticias al respecto durante 2018, se revisó la base de datos del COES que recoge la cantidad de noticias registradas por la prensa chilena por tipo de demandas y región.

● GRÁFICO 1. NÚMERO DE NOTICIAS CLASIFICADAS POR TEMA DURANTE 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos por el COES para 2018.

Los discursos respecto de las demandas feministas reflejadas en los diferentes medios de prensa chilenos son analizados en función de lo planteado por las propias entrevistadas.

Entre junio de 2018 y mayo de 2019, se llevaron a cabo entrevistas a 24 lideresas y portavoces del movimiento, las que fueron seleccionadas mediante la técnica de bola de nieve. Los diálogos se realizaron en lugares elegidos por las mismas entrevistadas a poca distancia de los edificios de la PUC, duraron entre 30 y 90 minutos y fueron grabados en audio y transcritos íntegramente. Todos los datos han sido anonimizados. La muestra intencional de entrevistadas se creó a partir de la identificación de las participantes con una de las tres ramas feministas de pertenencia (véase tabla 3). El rango de edad de las participantes era de 19 a 36 años. Al momento del trabajo de campo, todas las entrevistadas eran estudiantes de pregrado.

● TABLA 3. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA DE ENTREVISTADAS SEGÚN RAMA FEMINISTA DE PERTENENCIA

| RAMA FEMINISTA | N° ENTREVISTADAS |
|----------------|------------------|
| Autónoma | 8 |
| Militante | 10 |
| Performativa | 6 |

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas fueron adoptando un ángulo comparativo entre las diferentes ramas del movimiento. Se utilizó un enfoque interpretativo que considerara tanto los hechos como los entendimientos personales a la hora de posicionarse discursivamente (Della Porta 2014) y se exploraron hilos comunes y divergentes en las narrativas de las activistas.

El objetivo de las entrevistas era explorar las demandas, experiencias y lógicas de articulación de las activistas enmarcadas por tres dimensiones de análisis: política, ideológica y organizativa. Para este artículo, el foco fue puesto en la dimensión ideológica y se pudo inferir lo siguiente: a) hubo un acuerdo entre las feministas, con independencia de su rama de pertenencia, respecto de las demandas más importantes a ser posicionadas y, b) si bien se apreciaron diferencias acerca de cómo comunicar públicamente las demandas al rector y a

los medios de comunicación (en función de las diferentes estrategias organizacionales de las ramas), hubo acuerdo en el uso de petitorios como herramienta de recopilación de tales demandas.

4. La movilización feminista: historia política y demandas

El surgimiento del feminismo tiene relación con la modernidad, pues de ahí deviene la idea de que los sujetos poseen derechos, sin condición de género, lo que da lugar a cuestionamientos acerca de las razones que mantienen la restricción histórica de los derechos de las mujeres (Maffía 2006). En este sentido, el feminismo, en tanto teoría política y movimiento social, comienza en las sociedades occidentales desarrolladas, donde los avances democráticos estaban más extendidos y había mayor acceso a la información (Kirkwood 1987: 85).

La política ha sido un espacio de participación principalmente masculino, no solo por la exclusión histórica de las mujeres en él, sino también por las dinámicas propias de la toma de decisiones (Kenney 1996: 445). Por ello, cuando se analizan las dinámicas de poder en política es fundamental considerar el género, pues “la política está determinada por el sistema de género vigente, definido como un sistema eminentemente masculino” (Valdés y Fernández 2006: 19), promoviendo una jerarquía de género patriarcal que las organizaciones feministas, desde principio de siglo XX, han buscado desbaratar (Kirkwood 1987).

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, las feministas se movilizaron por alcanzar la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres, lo que hoy conocemos como la primera ola del feminismo (Maffía 2006). A partir de ello, el siglo XX “puede ser analizado como una época en que el sujeto político femenino experimentó en Occidente una de las transformaciones sociales más veloces y radicales de la historia” (Arango Gaviria 2006: 12), pues se explicita la conciencia feminista y la lucha por la igualdad. En América Latina, la movilización de mujeres posee más de un siglo de trayectoria; diversas autoras mencionan que los movimientos de mujeres han sido esenciales para promover temáticas de género y que estas alcancen el carácter de problemas públicos (Araujo, Guzmán y Mauro 2000, Weldon 2002, Rein 2011, Safa 1990).

Se han definido algunos criterios para que un movimiento social sea catalogado dentro del movimiento de mujeres, pues estos son mayoritariamente conformados por ellas, donde el protagonismo y los liderazgos recaen en figuras femeninas y la centralidad de sus reivindicaciones gira en torno a los asuntos de género (Rein 2011, Saha 1990). Así, los movimientos de mujeres han sido abordados a partir de la conformación de una “identidad de género que sirve como base para el activismo donde las mujeres se organizan explícitamente” (Beckwith 2005: 585).

4.1 La trayectoria del movimiento feminista en Chile

El movimiento feminista en Chile ha sido estudiado en profundidad por académicas que han dado cuenta de una larga trayectoria política y social (Kirkwood 1987, Valdés 1993, Baldez 2002, Franceschet 2005, Ríos, Godoy y Guerrero 2011), con trabajos que postulan además una posible institucionalización de dicho movimiento (Ríos 1997, Stoffel 2008). Las mujeres han sido siempre protagonistas políticas de la historia de nuestros países, pero han sido invisibilizadas por quienes escribieron los libros de historia (Valdés 2000: 5). Debido a las recientes acciones del MEF, evidenciamos un vacío en la literatura que nos gustaría subsanar con nuestra contribución empírica.

La trayectoria del movimiento feminista en Chile inicia en el siglo XX, período denominado como el de “los orígenes de la acción colectiva” y comprendido entre 1900 y 1930. Este tiempo estuvo caracterizado por el despertar del espíritu asociativo de las mujeres (Valdés y Weinstein 1993: 32) y de su rebeldía social (Kirkwood 1987: 76). En esta época, las mujeres, en tanto grupo social, comenzaron a participar de manera activa en los conflictos sociales, huelgas y manifestaciones que no necesariamente instalaban demandas en pos de la igualdad entre hombres y mujeres (Valdés y Weinstein 1993), pero que dejaban en evidencia su interés y contribución activa por la política (Kenney 1996: 446).

Así, las movilizaciones de mujeres tuvieron un carácter doble: en contra de la carestía de la vida, fuertemente ligado a las condiciones materiales de las mujeres proletarias, y la emancipación de la mujer y su acceso a derechos ciudadanos. Por otra parte, también creció la

organización de mujeres de clase media y alta a través de clubes de lectura y otras asociaciones que tenían como propósito “el afán e inquietud cultural de las mujeres por incorporarse y conocer el mundo” (Valdés y Weinstein 1993: 38).

Las movilizaciones, a principios del siglo XX, estuvieron guiadas por la lucha de las mujeres para lograr su emancipación y reconocimiento de los derechos políticos (Kirkwood 1987). Si se clasifican las demandas esgrimidas en base a los indicadores por tipo de autonomía que propone la CEPAL (Andrade y Miranda 2021) se observa que, durante la primera etapa, la demanda es por conseguir la autonomía en el proceso de toma de decisiones y tener la posibilidad de elegir y ser electas a cargos de representación.

La lucha de las mujeres por el acceso a derechos políticos y ciudadanos se llevó a cabo en el período comprendido entre 1931 y 1949 y ha sido catalogada como el “ascenso y triunfo del sufragismo” (Valdés y Weinstein 1993: 40). La movilización de mujeres aumentó significativamente, siendo protagonistas de grandes congregaciones en el país. Se organizaron en diversos frentes y tipos de agrupaciones, aglutinándose muchas de ellas en el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer (MEMCH, creado en 1935), que tuvo una inclinación de izquierda y feminista (Kirkwood 1987: 120). Todos los esfuerzos por materializar la participación de las mujeres en política cristalizaron en la Federación Chilena Femenina (FECHIF), cuyo fin era luchar por el voto (Kirkwood 1987: 121), mediante la acción coordinada del movimiento, para lograr en 1949 la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres (Valdés y Weinstein 1993: 44).

Luego de conseguir la igualdad en términos políticos, en el período comprendido entre 1949 y 1964 sobrevino un declive de las movilizaciones de mujeres, manifestándose en el descenso de su presencia y vitalidad (Valdés y Weinstein 1993: 48). No obstante, debido a la carestía de la vida (las limitaciones en la autonomía económica de las mujeres eran evidentes), la organización popular y las protestas tomaron fuerza, registrándose un aumento de la cantidad de centros de madres y mujeres pobladoras (Valdés y Weinstein 1993: 51).

Durante la dictadura militar (1973-1989), resurgieron las movilizaciones de mujeres en contra del régimen autoritario. Este movimiento

fue conformado por mujeres feministas, caracterizándose por ser “plural y heterogéneo [...] sin embargo, coordinado por objetivos y reivindicaciones comunes” (Forstenzer 2017). En dicho sentido, las mujeres “desde su condición de género reflexionaron sobre el contexto del autoritarismo militar y acerca de su situación en la sociedad chilena” (Ríos, Godoy y Guerrero 2011: 38). Las motivaciones detrás del resurgir del movimiento feminista estaban fuertemente ligadas a cumplir un rol opositor a la dictadura militar bajo el lema “Democracia en el país y en la casa” (Ríos, Godoy y Guerrero 2011: 49).

Cabe destacar que las feministas no solo lucharon por la democratización del país, sino que también propusieron un proyecto radical de cambio en las relaciones de género establecidas y la dominación de clase muy cercano orgánicamente a los partidos políticos de izquierda (Ríos, Godoy y Guerrero 2011: 48). Tras el fin de la dictadura militar, el movimiento feminista en Chile perdió fuerza y capacidad de convocatoria debido a los procesos políticos del país, pero también a las conflictividades y disputas internas.

La participación de mujeres feministas en el Chile transicional y postransicional ha sido debatida por diferentes académicas. Mientras que algunas la caracterizan como un nuevo silencio feminista (Ríos, Godoy y Guerrero 2011), otras postulan que fue un período de repliegue y disminución de la protesta social e institucionalización del feminismo (Forstenzer 2017, Stoffel 2008).

El institucionalismo feminista parte de la asunción de que las instituciones importan (North 1990, Helmke y Levitsky 2006) y, además, que dichas instituciones tienen un género que reproduce lógicas de dominación y exclusión de las mujeres de manera similar a como ocurre en la sociedad (Acker 1990, Kenney 1996, Waylen 2014). Lo cierto es que la cara visible del feminismo en Chile ha sido su rama política o institucionalista, que gozaba de cercanía con las cúpulas políticas y tenía capacidad de incidencia (limitada) en la política gubernamental. Sin embargo, la presencia y trabajo de feministas de corte más autónomo se ha mantenido constante en todo el período (Ríos, Godoy y Guerrero 2011).

Conocer la historia de la participación de las mujeres y del movimiento feminista es fundamental para situar las recientes movilizaciones,

sus demandas, su orgánica y motivaciones. Para este trabajo, se puso el foco en las demandas de las diferentes corrientes feministas al interior del movimiento visibilizado en la PUC durante 2018, que cuestionan la política universitaria tradicional y sus efectos, y desafían la estructura jerárquica de coordinación y diseño de política pública en las instituciones educativas. Como fue planteado por Kirkwood (1987: 69) respecto del feminismo, “la mayor dificultad para la revisión de los períodos históricos está en que la participación de las mujeres está indocumentada”. Así, se busca contribuir al estudio de la organización feminista en Chile y la visibilización de su actuar a partir de la información recopilada en este estudio de tipo empírico descriptivo.

5. La lucha por la educación no sexista en la PUC

Durante el trabajo de campo para esta investigación, consistente en la inmersión en actividades desarrolladas por el Movimiento Feminista Autónomo Interseccional en la PUC, el movimiento realizó tres tipos de acciones: manifestaciones y performance, asambleas de mujeres y jornadas de trabajo. En seguida, se describe cómo se desplegaron dichos mecanismos de organización feminista, para luego pasar a la descripción de las demandas posicionadas.

5.1 De la asamblea a la toma: organización y disputas del movimiento

Las asambleas de mujeres fueron espacios separatistas por múltiples razones, pero principalmente porque se buscaba construir espacios más amigables para la participación política por parte de mujeres y disidencias sexuales. El propósito era reducir las prácticas patriarcales que se reproducen de manera constante en política, como la concentración de intervenciones realizadas por hombres, evitar el *mansplaining*, disminuir las interrupciones y las prácticas jerárquicas. Las mujeres fueron definidas como todas aquellas personas que se auto-identificaron como tales. En todas las asambleas en las que se realizó una observación etnográfica había traductoras de lenguaje de señas; la participación al interior del MEF por parte de chicas ciegas era común, así como la inclusión de personas con movilidad reducida. Además,

mujeres transgénero y de género fluido eran partícipes activas. En este sentido, el carácter interseccional del movimiento propició y visibilizó la participación de mujeres pertenecientes a las “disidencias”, no solo en términos sexuales y de identidad, sino también disidencias funcionales³, étnicas y raciales.

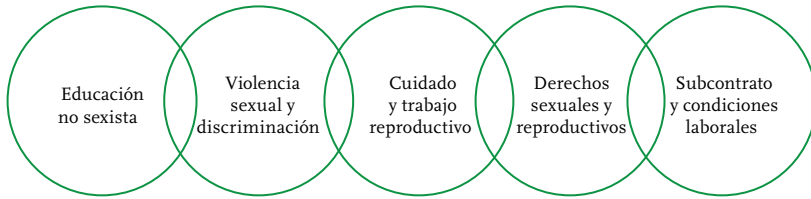
En un comienzo las asambleas eran autoconvocadas, es decir, cada facultad o carrera creaba instancias de participación; pero con el paso del tiempo consideraron necesario coordinar las discusiones y agendas de todos los territorios. Inicialmente, las coordinaciones eran de carácter rotativo, para asegurar que nadie pudiera cooptar un cargo y para evitar el desgaste físico y emocional entre las propias compañeras.

Las asambleas eran muy concurridas. El momento más álgido de asistencia fue previo a la toma de la Casa Central, en particular durante la asamblea en que se decidió avanzar con esta medida. Dicha asamblea congregó a 300 personas. Los grados de concurrencia eran un tema muy relevante, porque la alta convocatoria ayudaba a que el movimiento tomara fuerza y que las participantes más comprometidas sintieran que su estrategia funcionaba. No obstante, la masividad ponía en riesgo la seguridad del movimiento, pues era difícil saber si las participantes efectivamente eran estudiantes de la universidad. Por ejemplo, mientras se realizaba la observación etnografía para este artículo, en una asamblea llevada a cabo en el campus oriente de la PUC una mujer de aproximadamente 25 años fue sorprendida grabando la reunión con un *walkie-talkie* escondido entre sus pertenencias.

Las demandas que movilizaron a las estudiantes de la PUC fueron plasmadas en asambleas y aprobadas por todas las participantes; el trabajo de sistematización de las discusiones en todas las facultades permitió tener un panorama global de los problemas identificados por las estudiantes. Las peticiones eran diversas y englobaban diferentes aristas del mismo problema: el sexismo en la educación. La figura 1 identifica cinco dimensiones para agrupar las demandas del movimiento.

³ Este término se refiere a discapacidades funcionales, como la ceguera, movilidad reducida, entre otras.

● FIGURA 1. DIMENSIONES DE LAS DEMANDAS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA



Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada durante la investigación.

La comprensión del feminismo como globalidad permitió incorporar demandas de distinto tipo dentro del petitorio para construir una universidad más inclusiva, pues estos cinco ejes respondían a problemas que vivían las mujeres y las personas pertenecientes a la disidencia sexual. Así, se consideraron igualmente relevantes los problemas que atravesaban las estudiantes, académicas, funcionarias y trabajadoras subcontratadas de la institución. En dicho sentido, la propuesta de las estudiantes buscaba no solo poner fin a la violencia de género dentro de los planteles educativos, sino también construir una sociedad distinta. Esta concepción se vio reflejada en todas las entrevistas que realizamos, entre las cuales destaca la siguiente afirmación:

[...] creo que la demanda del movimiento feminista es a reconfigurar las relaciones humanas [...] en realidad, reconfigurar cómo nos relacionamos; bueno, entre personas también, cómo concebimos las instituciones, ¿cachay?, cuál es nuestra relación con las instituciones, cuáles son nuestras relaciones con las leyes, cuál es nuestra relación con el lenguaje. Entonces, tiene que ver con una reconfiguración muy amplia⁴.

Hubo un vasto consenso sobre cuáles eran los puntos que movilizaban a las estudiantes, pero existieron también puntos de conflicto que tensionaban las asambleas y la relación entre las estudiantes. Estos conflictos decían relación con el separatismo en la toma de decisiones y con la tensión entre militancia y autonomía. Así, se pudieron identificar tres corrientes políticas dentro del movimiento feminista: la militante, la autónoma y la performativa.

⁴A. C. en entrevista con las autoras. Agosto de 2018.

Las feministas militantes participaban en otros espacios políticos, frecuentemente en movimientos de izquierda universitaria. Las feministas autónomas, sin afiliación política, solían defender la independencia del movimiento de cualquier participación externa; había un fuerte resquemor por la participación de las feministas militantes y la cooptación del movimiento para fines políticos externos. Finalmente, las feministas performáticas eran un grupo más diverso políticamente y su proceso de deconstrucción estaba relacionado con el arte; además, tenían visiones más disruptivas de las acciones contenciosas y eran mucho más críticas con la negociación política y los canales institucionales de diálogo.

5.2 Las demandas feministas consensuadas

Pese a las tensiones en la organización interna (que no serán tratadas en este trabajo), los acuerdos fueron transversales, como expresara una entrevistada autónoma:

Como estoy en la Coordinadora Feminista Universitaria [...] nos dedicamos a recopilar los petitorios de todas las universidades a lo largo de Chile y lo emotivo, lo que a mí me llenó el corazón, fue ver que todos los petitorios son muy parecidos.

Si se clasifican las principales demandas planteadas en los petitorios en función de la reivindicación de derechos de autonomía de la mujer (Andrade y Miranda 2021), se observa que estas se agrupan en demandas por la autonomía física (vida libre de violencia y garantía de los derechos sexuales y reproductivos) y económica (labores de cuidado y subcontrato de trabajo). En la tabla 4, se reúne una serie de extractos que reflejan los niveles de concordancia entre las demandas, independientemente de la corriente feminista a la que pertenecían las entrevistadas.

● TABLA 4. DEMANDAS CONTENIDAS EN LOS PETITORIOS POR RAMA FEMINISTA DE PERTENENCIA

| AUTÓNOMA | RAMA FEMINISTA DE PERTENENCIA | |
|--|--|--|
| | MILITANTE | PERFORMATIVA |
| “Y tu <i>decíai</i> : ‘¡Qué <i>cuático</i> que los petitorios sean tan similares!’. En términos globales, todos tenían los mismos ejes: el tema de madres y padres, el tema del subcontrato, las mejoras a los protocolos, las políticas de prevención, educación no sexista, reformulación a las mallas”. | “Las principales demandas: la responsabilidad institucional contra la violencia, protocolos [...]. En términos más transversales: el aborto. En términos netamente estudiantiles: la educación no sexista o la educación feminista”. | “¿Las principales demandas? La responsabilidad institucional contra la violencia, protocolos, formación de... o reparación en términos más transversales, el aborto. En términos netamente estudiantiles: la educación no sexista o la educación feminista”. |

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a las feministas de la PUC.

La organización establecida y la heterogeneidad del movimiento generaba lentitud en la toma de decisiones, aspecto problemático al negociar una toma, pues se requerían respuestas rápidas y agilidad para maniobrar con las autoridades. Pese a que hubo esfuerzos constantes por desarrollar lo que una entrevistada llamó “una nueva manera de hacer política, algo más feminista”, las tensiones entre las tres corrientes permeaban los espacios de toma de decisión. La clave fue sostener un funcionamiento orgánico horizontal de tipo asambleísta, para generar consensos y llegar a acuerdos transversales.

En el siguiente apartado, se reflejará la manera en que las demandas planteadas por las feministas durante la toma de la Casa Central fueron recibidas por la prensa.

6. Conceptos usados por la prensa para referirse a la toma feminista en la PUC

En el marco de esta investigación, se utilizó la información aparecida en la prensa para destacar, en términos generales, los efectos que tuvo la toma feminista a la Casa Central de la PUC. De manera sistemática, mientras se realizaba la observación etnográfica de las asambleas y debates, se recopilaron 92 noticias publicadas en seis periódicos chilenos: *Las Últimas Noticias (LUN)*, *La Tercera*, *La Cuarta*, *El Mostrador*, *El Desconcierto* y *El Mercurio Online (EMOL)*. Vale la pena recalcar que el total de artículos publicados en periódicos de tirada nacional

para 2018 fue 153, artículos que ponían el foco en lo que ocurría en la región Metropolitana e invisibilizaban lo que sucedía en las regiones (donde las tomas de facultades fueron más prolongadas y donde, de hecho, comenzó la movilización feminista).

Para analizar los resultados de la toma de la Casa Central de la PUC, se eligieron solamente las noticias que hicieran referencia a dichos resultados en la práctica, es decir, si se habían considerado o no las demandas del petitorio, sobre cuáles demandas adoptadas por la Rectoría se habían hecho eco los periódicos, etc. Así, se contabilizaron 27 entrevistas que hacían referencia a dichos efectos.

En general, las líneas editoriales y, por tanto, el posicionamiento de los periódicos respecto de los eventos observados se pueden clasificar en dos grandes grupos: 1) los periódicos que buscan dar voz a las demandas de las feministas y contar lo sucedido; 2) los periódicos que buscan dar voz a las figuras de autoridad o a la institucionalidad universitaria. De esta manera, las noticias sobre los efectos de la toma a la Casa Central presentados por *La Tercera* se posicionaron desde la institución de educación superior, con afirmaciones como: “Rector de la PUC aborda temática feminista en discurso y compromete lucha contra actos de violencia sexual” (*La Tercera*, 8 de junio 2018)⁵ o destacando lo contrarias que eran las condiciones plasmadas en el petitorio del MEF con la tradición de la universidad (*La Tercera*, 26 de mayo 2018)⁶.

EMOL se posicionó también desde la institución y su referente principal, el rector Sánchez, haciendo hincapié en su figura, en el diálogo por él propuesto y en las solicitudes de poner fin a la toma por parte de otras figuras políticas, más que en describir las demandas feministas y su posible aceptación por las autoridades. El énfasis de *EMOL* estaba puesto en los puntos en los que la toma no logró avanzar y lo justificado que estaba que se rechazasen ciertas peticiones de las estudiantes. Los titulares de este periódico pregonaban: “Evaluación a la toma feminista de la UC: Sánchez sale airoso y destacan ausencia de violencia” (*EMOL*, 28 de mayo 2018)⁷; “Rector de la UC alaba fin

⁵ Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/rector-la-puc-aborda-tematica-feminista-discurso-compromete-lucha-actos-violencia-sexual/197798/>.

⁶ Disponible en: <https://www.latercera.com/reportajes/noticia/la-patria-las-mujeres-la-universidad/180219/>.

⁷ Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/05/29/907905/Evaluacion-a-la-toma-feminista-de-la-UC.html>.

pacífico de toma de la Casa Central y espera que sea ‘signo de luces para otras universidades’” (*EMOL*, 28 de mayo 2018)⁸; “Rector de la UC dice estar dispuesto a conversar y pide bajar la toma de la Casa Central” (*EMOL*, 25 de mayo 2018)⁹.

El discurso nodal de *La Tercera* y *EMOL* implicaba una aceptación y desde ningún punto de vista una puesta en discusión de la lógica patriarcal (representada por el rector de la universidad) en el ejercicio del poder. En este sentido, la toma feminista y el posicionamiento de las demandas por parte de las estudiantes fueron interpretados como una descalificación a la figura de autoridad, a la vez que se deslegitimaba dicho comportamiento pues estaba fuera de lo esperado en una estudiante.

El Desconcierto, *El Mostrador* y *LUN* se centraron en dar voz a las protagonistas de la toma. Se puede decir en este sentido que, de alguna manera, aportaron a romper con la tradicional lógica de invisibilización de la mujer en su manera de hacer política. *La Cuarta* (periódico del que se recogieron solo dos noticias referentes a la toma) fue quizás el más imparcial a la hora de contar los resultados, asumiendo una posición de observación externa. No obstante, el número de publicaciones con referencia a la movilización feminista es tan escasa que no supone una apuesta real por la visibilización de la misma. El discurso nodal de estos periódicos se dirigía a validar la puesta en cuestión de la autoridad, yendo en contra del *statu quo* y dando voz a los reclamos de las estudiantes contra una institucionalidad bajo la cual se había dado lugar a situaciones de acoso y abuso.

Como efectos destacables de la toma (además del reconocimiento del fin de las acciones de manera pacífica y sin el levantamiento de sumarios por lo ocurrido) figuran, en primer lugar, la visibilización y denuncia de una gran cantidad de situaciones de abuso y acoso al interior de las facultades, que expuso la necesidad de concientizar sobre la distancia física que debe existir entre profesorado y alumnado (*La Tercera*, 15 de mayo 2018, *El Desconcierto*, 28 de mayo 2018, *LUN*, 22 de

⁸ Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/05/28/907772/Rector-de-la-UC-alaba-fin-pacifico-de-toma-de-la-Casa-Central-y-espera-que-sea-signo-de-luces-para-otras-universidades.html>.

⁹ Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/05/25/907501/Rector-de-la-UC-dice-estar-dispuesto-a-conversar-y-pide-bajar-la-toma-de-la-casa-central.html>.

mayo 2018)¹⁰. En segundo lugar, el que “estudiantes transgénero de la UC podrán utilizar su nombre social en correo institucional y tarjeta universitaria” (*La Tercera*, 28 y 29 de mayo 2018, *EMOL*, 28 de mayo 2018, *El Desconcierto*, 28 de mayo 2018)¹¹. En tercer lugar, se destaca el uso y puesta en práctica del lenguaje inclusivo (*La Tercera*, 24 de junio 2018, *LUN*, 29 de mayo 2018)¹².

7. Conclusiones

Parte de las motivaciones para abordar el estudio de las recientes movilizaciones feministas es contribuir a la visibilización histórica de la participación política de las mujeres, pues bien sabemos que “la historia oficial, hecha por hombres, en su mayoría indiferente a las problemáticas de las mujeres ha ignorado su existencia” (Gaviola *et al.* 2007: 17). Por ello, las investigaciones de este tipo presentan un desafío fundamental para la ciencia política, no solo al aumentar la cantidad de trabajos relacionados, sino también al innovar en enfoques metodológicos que dan cuenta de las formas de organización política de las mujeres. En dicho sentido, esta investigación contribuye al estudio de la participación política de mujeres jóvenes dentro del espacio estudiantil.

Los resultados preliminares de esta investigación permiten adelantar que el MEF ha puesto en debate nuevas demandas relacionadas con violencia de género y machismo dentro de las universidades, interpelando la lógica institucional “natural” para que sea transformada. De

¹⁰ Disponibles en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-cifras-tras-despertar-feminista-derecho-uc-alumnas-aseguran-seis-denuncias-acoso-abuso-sexual-parte-estudiantes/165670/>; <http://www.eldesconcierto.cl/2018/05/28/el-petitorio-completo-que-el-rector-sanchez-se-comprometio-a-cumplir-con-la-toma-feminista-uc/>; <http://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2018-05-22&NewsID=401274&BodyID=0&PaginaId=2>.

¹¹ Disponibles en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/asi-sera-implementaba-la-inclusion-estudiantes-transgenero-la-uc/184199/>; <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/05/28/907827/Estudiantes-transgenero-de-la-UC-podran-utilizar-su-nombre-social-en-correo-y-tarjeta-universitaria.html>; <http://www.eldesconcierto.cl/2018/05/28/esto-recien-comienza-estudiantes-bajan-la-toma-feminista-en-la-casa-central-de-la-universidad-catolica/>. *La Tercera*, 29 de mayo 2018: “Los alumnos transgénero pueden acercarse a dicha unidad para solicitar modificaciones de su nombre social para algunos documentos universitarios”.

¹² Disponibles en: <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/todes-juntes-lenguaje-inclusivo-batalla-cultural/218599/>; <http://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2018-05-29&NewsID=401789&BodyID=0&PaginaId=6>. *LUN*, 29 de mayo de 2018, en relación a discurso por finalización de la toma de Casa Central, destacó el uso del lenguaje inclusivo “compañeres”.

manera similar, las recientes movilizaciones feministas han cuestionado las formas de organización política predominantes en la política estudiantil, por ejemplo, las observadas durante la “Revolución Pingüina” en 2006 y en el movimiento estudiantil 2011-2013. En este sentido, las movilizaciones feministas al interior de la PUC han avanzado en su objetivo ideal de “cuestionador de arriba-abajo que hace de la estructura social, económica, política y cultural” (Kirkwood 1987: 123).

Como lo expresa Acker (1990: 154-5), las transformaciones impulsadas por los movimientos feministas parecerán radicales en la práctica, pues implicarán el fin del predominio de la lógica de dominación en todo tipo de relaciones. Fruto de la observación etnográfica al interior del MEF, se han identificado distintas corrientes en relación con la forma en que las participantes desarrollan el activismo político, pero en ningún caso dichas divergencias implicaron desacuerdos para consensuar en torno a las demandas planteadas.

Se observa, entonces, que la toma a la Casa Central y las demandas del MEF contaron con una gran repercusión mediática, mostrando las diferencias de género vividas y denunciando que la discriminación por sexo está vigente al interior de las instituciones educativas del país. Las demandas del MEF llevaron a un segundo plano el carácter materialista de las anteriores movilizaciones estudiantiles en Chile, instalando reivindicaciones de tipo postmaterial (Fraser 2000).

Dentro de las facultades crecieron las organizaciones de mujeres, se formaron nuevos espacios de reflexión feminista y se buscó adoptar distintas formas de organización política y toma de decisiones, intentando romper con las lógicas predominantes de resoluciones más jerárquicas (Acker 1990, Zerán 2018, Castillo 2018, Oyarzún 2018, Waylen 2014). Luego del “Mayo feminista” de 2018, se ha logrado posicionar una nueva dinámica política basada en la horizontalidad, toma de decisión asambleísta y valoración de la politización no partidista. Esta manera de hacer política fue a su vez retratada por la prensa, dejando constancia del efecto que las demandas feministas tuvieron y su repercusión en el marco de la institucionalidad de la educación superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, J. 1990. Hierarchies, jobs, bodies. *Gender & Society* 4(2), 139-158. DOI: 10.1177/089124390004002002.
- Andrade Zubia, D. y Miranda Leibe, L. 2021. Una Constitución con perspectiva de género para Chile: reivindicación de una inclusión sustancial de las mujeres desde las autonomías, en M. Fernández Gaete y C. Figueroa Claude (eds.), *Fumando opio II*. Santiago: Mutante Editores.
- Arango Gaviria, L. 2006. *Jóvenes en la universidad. Género, clase e identidad profesional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Nacional de Colombia.
- Araujo, K., Mauro, A. y Guzmán, V. 2000. El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. *Revista de la CEPAL* 70(abril), 133-145. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12204/1/070133145_es.pdf.
- Avendaño, O. 2014. Fracturas y representación política en el movimiento estudiantil. Chile 2011. *Última Década* 41, 41-68.
- Baldez, L. 2002. *Why Women Protest; Women's Movements in Chile*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Bard Wigdor, G. 2016. Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península* 11(2), 101-122.
- Barozet, E. [2016] 2018. Entre la urna, las redes sociales y la calle: las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos en el Chile democrático, en M. Garretón (coord.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en Chile del siglo XXI*. Santiago: LOM, Castillo.
- Beckwith, K. 2005. The Comparative Politics of Women's Movements. *Perspectives on Politics* 3(3), 583-596.
- Beyerlein, K., Barwis, P., Crubaugh, B. y Carnesecca, C. 2018. A New Picture of Protest: The National Study of Protest Events. *Sociological Methods & Research* 47(3), 384-429. DOI: <https://doi.org/10.1177/0049124116661574>.
- Bobbio, N. 1996. *Left and Right: The Significance of a Political Distinction*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. 1997. *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cabalin, C. 2013. Framing y políticas educacionales: Los medios como actores políticos en educación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 19(2), 635-647.
- Castillo, A. 2018. La revuelta feminista: la historia y Julieta Kirkwood (35-49), en F. Zerán (ed.), *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago: LOM.
- Cheah, P., Grosz, E., Butler, J. y Cornell, D. 1998. The Future of Sexual Difference: An Interview with Judith Butler and Drucilla Cornell. *Diacritics* 28(1), 19-42.
- De Fina González, D. y Figueroa Vidal, F. 2019. Nuevos "campos de acción política" feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género* 11, 51-72. DOI: 10.5354/0719-0417.2019.53880.
- Della Porta, D. 2014. In-Depth Interviews, en D. Della Porta (ed.), *Methodological Practices in Social Movement Research*. OUP Oxford.
- Derrida, J. 1992. *Points de Suspension. Entretien*. París: Galilée.
- Donoso, S. y Von Bulow, M. (eds.). 2017. *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. EE. UU.: McMillan Palgrave.

- Fairclough, N. 2009. A Dialectical-Relational Approach to Critical Discourse Analysis in Social Research (162-186), en R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Follegati, L. 2018. El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Anales de la Universidad de Chile* 14, 261-91.
- Forstenzer, N. 2017. Feminism and Gender Policies in Post-Dictatorship Chile (1990-2010) (161-190), en S. Donoso y M. von Bülow (eds.), *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Franceschet, S. 2005. *Women and Politics in Chile*. Londres: Lynne Rienner Publisher.
- Franceschet, S. 2006. El triunfo de Bachelet y el ascenso político de las mujeres. *Nueva Sociedad* 202(abril-mayo), 13-22.
- Fraser, N. 2000. ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. *New Left Review* 0, 126-155. Disponible en: <http://newleftreview.es/0>.
- Gago, V. 2019. *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños. ISBN: 978-84-120478-8-2.
- García Beaudoux, V., D' Adamo, O. y Gavensky, M. 2018. Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública* 13(24) (enero-junio), 113-129.
- Gaviola Artigas, E., Jiles Moreno, X., Lopresti Martínez, L. y Rojas Mira, C. [1986] 2007. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento sufragista chileno 1913-1952*. Santiago: LOM.
- Haraway, D. 1992. The Promises of Monsters: A Regenerative Politics for Inappropriate/d Others (295-337), en L. Crossberg, C. Nelson y P. Treichler (dirs.), *Cultural Studies*. Nueva York: Routledge.
- Helmke, G. y Levitsky, S. (eds.). 2006. *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Jalalzai, F. 2016. Shattered Not Cracked: The Effect of Women's Executive Leadership. *Journal of Women, Politics & Policy* 37(4), 439-463.
- Kamuf, P. 2008. Deconstruction. *The Year's Work in Critical and Cultural Theory* 16. Disponible en: <https://academic.oup.com/ywccct/article-abstract/16/1/1/1686753?redirectedFrom=fulltext>.
- Kenney, S. J. 1996. New Research on Gendered Political Institutions. *Political Research Quarterly* 49(2), 445-466. DOI: <https://doi.org/10.1177/106591299604900211>.
- Kirkwood, J. 1987. *Feminarios*. Santiago: Ediciones Documentadas.
- Krieger, P. 2004. La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 26(84), 179-188.
- MacKinnon, C. 1989. *Toward a Feminist Theory of the State*. Harvard University Press.
- Maffía, D. 2006. *Desafíos actuales del feminismo*. Disponible <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Desaf%C3%ADos-actuales-del-feminismo.pdf>.
- McCarthy, J., McPhail, C. y Smith, J. 1996. Images of Protest: Dimensions of Selection Bias in Media Coverage of Washington Demonstrations, 1982 and 1991. *American Sociological Review* 61(3)(junio), 478-499. DOI: 10.2307/2096360.

- Ministerio de Educación (Mineduc). 2018. Educación para la igualdad de género. Plan 2015-2018. Unidad de Equidad de Género. Disponible en: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/01/CartillaUEG.pdf>.
- Mora, C. y Ríos, M. 2009. ¿De política de representación a política de coalición? Posibilidades de movilización feminista en el Chile postdictadura. *Polis. Revista Latinoamericana* 24.
- North, D. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oyarzún, K. 2018. Mayo 2018: Feminismo en clave decolonial (99-114), en F. Zerán (ed.), *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago: LOM.
- Paredes, V. y Reyes-Housholder, C. 2020. Conflictos de género en Chile: Diversidad ideológica y rechazo a la violencia, en A. Joignant, N. Somma, M. Garretón y T. Campos, *Informe anual. Observatorio de conflictos*. Santiago: COES. Disponible en: <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES.pdf>.
- Pateman, C. 1988. *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- Ponce, C. 2020. Du mouvement féministe étudiant au mouvement social #ChileDespertó. *Revue IdeAs* 15, 1-8. DOI: <https://doi.org/10.4000/ideas.8396>.
- Rathbun, R. 2008. Interviewing and Qualitative Field Methods: Pragmatism and Practicalities (cap. 29), en J. Box-Steffensmeier, H. Brady y D. Collier (eds.), *The Oxford Handbook of Political Methodology*. Oxford University Press.
- Rein, T. 2011. El movimiento de mujeres: agentes de la agenda pública. *Estudios Internacionales* 43(168), 25-49.
- Reyes-Housholder, C. y Roque, B. 2019. Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de Ciencia Política* 39(2), 191-215.
- Ríos, M. 1997. Institucionalización de las políticas de género y consolidación democrática: la experiencia chilena. *Latin American Studies Association Congress*. México: Guadalajara.
- Ríos, M., Godoy, L. y Guerrero, E. 2011. ¿Un nuevo silencio feminista? *La transformación de un movimiento social en el Chile postdictadura*. Santiago: Cuarto Propio.
- Riquelme Parra, S. 2021. Análisis de la agenda feminista de las universidades chilenas desde el año 2018, y los desafíos de la interseccionalidad, en Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano, *La agenda feminista: Resistencias, retos y respuestas*. Colección Ágora Feminista (por publicar).
- Safa, H. I. 1990. Women's Social Movements in Latin America. *Gender & Society* 4(3), 354-369.
- Scott, J. 2001. Experiencia. *La Ventana* 13, 42-73.
- Somma, N. y Medel, R. 2017. Shifting Relationships between Social Movements and Institutional Politics (29-61), en S. Donoso y M. von Bulow (eds.), *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. EE. UU.: McMillan Palgrave.
- Stoffel, S. 2008. Rethinking Political Representation: The Case of Institutionalised Feminist Organisations in Chile. *Representation* 44(2), 141-154.
- Valdés, T. 1993. Movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer. *Serie Estudios Sociales* 43.
- Valdés, T. 2000. *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas*. Santiago: LOM.

- Valdés, T. y Fernández, M. A. 2006. Género y política: un análisis pertinente. *Revista de Ciencia Política* 46, 9-33.
- Valdés, T. y Weinstein, M. 1993. *Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras: 1973-1989*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Waylen, G. 2014. Informal Institutions, Institutional Change, and Gender Equality. *Political Research Quarterly* 67(1), 212-223. DOI: 10.1177/1065912913510360.
- Weldon, S. L. 2002. *Protest, Policy, and The Problem of Violence Against Women: A Cross-national Comparison*. University of Pittsburgh Press.
- Zerán, F. 2018. *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago: LOM.